



Espacio de Formación Integral (EFI) - 2017

Programa

Nombre del EFI: Léxico TREL SU. Registro, descripción e ingreso de señas al diccionario monolingüe LSU
Número de edición del EFI en FHCE: 2a.
Semestre: SEMESTRAL. Con inscripciones al comienzo de los dos semestres.
CURSO: Técnicas de videograbación, subtitulado y textualidad diferida (Segundo semestre) No obligatorio. La aprobación del EFI es independiente de la aprobación del curso, pero se recomienda que los alumnos que quieran participar del EFI hayan aprobado ese curso antes.
Coordinación con otros servicios o Programa Plataforma: NO
Carga horaria HORAS TOTALES: 72 horas Horas teóricas/aula: 24 Horas planificación (fuera de aula): Horas campo: 24 Horas trabajo domiciliario: 24 Otras: tareas de coordinación:

¿El EFI tiene reconocimiento curricular?		Modalidad	Cantidad de créditos
NO	Si		
	X	Curso optativo	13 (en trámite)

Docente(s) referente(s) del EFI:		
Nombre y Apellidos	Grado	Servicio/Área
Santiago Val Sánchez	3	FHCE/ TUILSU
Otros docente(s) participantes:		
Ignacia Flores	2	FHCE/ TUILSU
Maximiliano Meliande	2	FHCE/ TUILSU
Leonardo Peluso	4	FHCE/ TUILSU
Mariana Silveira	2	TUILSU, CENUR-Salto
Berenice Silveira	2	TUILSU, CENUR-Salto
Oscar Vianna	2	TUILSU, CENUR-Salto
César Cooper	2	TUILSU, CENUR-Salto

Ubicación geográfica:	
Departamento/s	Montevideo, Salto
Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Cordón (MVD), Centro (Salto)

Participación de estudiantes de otros servicios
NO

Actores no universitarios participantes:		
	Tipo	Nombre
Sociales (*)		
Institucionales (**)	Escuela Inicial-Primaria	N°116 (Salto)

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Objetivos del EFI
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Involucrar a los alumnos en el trabajo de desarrollo del primer diccionario monolingüe de lengua de señas uruguaya, llamado Léxico TRELSU. Este trabajo implica la puesta en práctica de los conocimientos de filmación y edición de video adquiridos, al servicio de una reflexión metalingüística sobre el español y la lengua de señas uruguaya, a la vez que arroja como resultado la confección de un diccionario que es de provecho para toda la comunidad sorda del Uruguay.</p> <p>OBJETIVOS DE FORMACIÓN:</p> <p>La participación en la elaboración de un Léxico es sumamente enriquecedora para los estudiantes de interpretación y traducción español-lengua de señas uruguaya, ya que implica reflexionar sobre las lenguas, contrastarlas y buscar definiciones idóneas para cada uno de los conceptos involucrados. Además, implica un trabajo de investigación, porque genera conocimiento en un área muy poco explorada a nivel mundial.</p>

OBJETIVOS ACADÉMICOS:

Desde el punto de vista académico, la aprobación de este EFI permite a los alumnos obtener 13 de los 26 créditos exigidos por el Plan 2014 de la carrera para actividades de Formación Integral.

OBJETIVOS DE CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD:

Dado que la comunidad sorda es una comunidad muy fragmentada, hablante de una lengua ágrafa que hasta hace pocas décadas fue perseguida y estigmatizada, la elaboración de un diccionario en su lengua que esté disponible de forma gratuita para todos los sordos del país es muy provechosa, tanto para los hablantes como para los docentes que trabajan con ellos y con su lengua.

Objetivos específicos para 2017

En 2017 se apunta a continuar con el trabajo de ingreso de Léxico que se ha venido desarrollando desde el año 2015 hasta la fecha. Como es de imaginar, el ingreso de la totalidad de las palabras de una lengua a un diccionario es un proceso largo, que no se cree que pueda completarse durante este año, aunque sí se espera hacer avances significativos.

Fundamentación y Antecedentes

La lengua de señas uruguaya es una lengua que, por el momento, no tiene escritura; está escasamente estandarizada y solo cuenta con dos diccionarios (Behares, Monteghirfo y Davis, 1987; ASUR/CIN-DE, 2007) y una gramática (Fojo y Massone, 2012), ambas publicaciones redactadas en español, lo que las hace poco accesibles a los sordos.

En simultaneidad con el tímido proceso de estandarización que tiene la lengua, con el ingreso de la LSU a las instituciones escolares públicas de las tres ramas de la enseñanza, se está produciendo la espontánea expansión de campos semánticos relacionados con los ámbitos formales y científicos, sin que este proceso esté acuñado ni documentado.

Dada la escasa historia que tienen los procesos de gramatización de la LSU, así como también de la educación bilingüe de los sordos, los instrumentos de gramatización han tenido poca o nula difusión a nivel educativo. Esta es una ausencia muy seria, dado que todo hablante necesita ser formado en las tecnologías de su lengua para ser capaz de reflexionar en profundidad sobre ésta.

Debido a esta razón, durante el año 2012 un equipo de TUILSU llevó a cabo una actividad de extensión denominada *Enseñanza de Lingüística de la LSU a sordos*, que consistió en una serie de talleres en los que se impartió contenidos de lingüística y manejo del programa informático que sostiene un diccionario monolingüe en LSU, a cargo de la TUILSU. Esta actividad se desarrolló entre agosto y diciembre, en el marco de la línea Actividades en el Medio de la CSEAM y contó con financiación de esa agencia por dos meses a través del programa Convocatoria a actividades de extensión, culturales y de difusión de conocimientos 2012 (en abril 2013 se presentó el informe correspondiente ante la Sectorial). Dicha actividad se realizó en tres instituciones educativas que tienen contextos bilingües: el Liceo 32 (Montevideo), la Escuela 116 (Salto) y la TUILSU (Montevideo).

En el año 2013 se aprobó dentro de los proyectos para *El Fortalecimiento de Trayectorias Integrales* de la CSEAM el EFI denominado "Lingüística y Gramatización de la lengua de señas uruguaya (LSU). Producción y Traducción de textos diferidos en LSU". La integración a partir del EFI posibilita que la producción de nuevos conocimientos no se separe de su apropiación por parte de los actores. En este sentido, es una forma de funcionamiento que permite democratizar el conocimiento lingüístico, la investigación y sus resultados. Esto implica, además, la incorporación de tecnologías que expanden, en los hablantes, los niveles metalingüísticos necesarios e imprescindibles en los procesos de estandarización de la LSU y de consolidación de prácticas letradas. Asimismo se habilitan espacios curriculares para los estudiantes de grado que posibilitan un contacto diferente con el conocimiento en la medida en que se vuelven parte de su producción.

Finalmente, en el año 2015, el Léxico TRELSU obtuvo financiación de CSIC, a la que fue presentado en el marco de la convocatoria a Proyectos de Inclusión Social.

La escasa estandarización y ausencia de instrumentos metalingüísticos monolingües en LSU tiene una importante incidencia sobre las estructuras y funciones de dicha lengua, históricamente apartada de los contextos formales; así como también tiene una incidencia sobre la dificultad de consolidación

de una cultura letrada por parte de la comunidad sorda.

En este contexto, el problema que se buscó abordar con esta propuesta es el de la falta de estandarización y de herramientas de reflexión metalingüística de la LSU, aportando a la comunidad sorda un glosario en LSU-LSU de términos científicos organizados y descritos según los parámetros propios de la lengua.

Modalidad de evaluación del EFI

Junto con la evaluación del trabajo práctico y de la asistencia a las reuniones, se pedirá a los alumnos que elaboren un informe final reflexionando sobre el trabajo desarrollado. Este informe será evaluado y constituirá la nota final de aprobación o no del EFI.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2017